

EDITRAX S. A.



Para : Junta General de Accionistas
De : Comisario
Asunto : Informe de Comisario
Periodo : Enero 01 al 31 de Diciembre del 2011

En mi calidad de Comisario de la Compañía **EDITRAX S.A.**, Cumpleme poner a sus consideraciones un pronunciamiento correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

La empresa ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio de Rentas Internas, y sus contribuciones y demas instituciones de acuerdo a lo establecido por la Ley.

1. Los comprobantes respaldan todos los asientos contables hechos en los respectivos registros de la compañía.
2. Los registros contables asi como los Estados Financieros están llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.
3. Los Resultados presentados en los estados financieros relejan el fielmente movimiento económico de la empresa en el periodo indicado.
4. La empresa ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio de Rentas Internas, y sus contribuciones y demas instituciones de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Sin otro particular, solicito a la Junta General de Accionistas, se apruebe el siguiente informe.

Muy Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Azucena Anzules Pincay', written over a horizontal line.

Azucena Anzules Pincay
C.I.# 0919913558
Comisario.